23.200 quintales de Arroz

En la tarde de ayer fueron abiertas en Junta de Almonedas las propuestas presentadas para la provisión de arroz, de acherdo con la respectiva convocatoria a propuestas.

Presidió el acto el general Guillén, ministro de Comercio e Industria, y tomaron parte los funcionarios y representantes que fija la ley, así como estuvieron presentes todos los proponentes.

Consideradas las cantidades de arroz ofrecidas, los precios y calidades, fechas de entrega, etc., se resolvió mediante puja abierta, en la que se adjudicaron las siguientes firmas el derecho de proveer arroz para el consumo en la República:

Para entrega el 31 de diciembre próximo, puesto en La Paz:

W. R. Grace, 1,000 quintales arroz Perla, a Bs. 55, el quintal.

W. R. Grace, 1,000 quintales arroz Burman, a Bs. 46, el quintal.

Carlos Arteaga, 1,000 quintales arroz Saigona, Bs. 46, el quintal.

Para entregar el 31 de enero de 1937, puesto en La Paz:

W. R. Grace, 7,000 quintales arroz Perla, a Bs. 53, el quintal, debiendo recargarse los fletes a cualquier otro punto de la República.

W. R. Grace, 13,200 quintales arroz Burman, a Bs. 44, el quintal.

A fin de que las firmas proveedoras cumplan fijamente el compromiso de entregar arroz en las fechas señaladas, se ha establecido la multa de bolivianos 10,000 para el caso de atrasarse en la entrega, a menos que ocurriese algún motivo de impedimento de carácter grave e imprevisto.

De los 23,200 quintales de arroz contratados, se distribuirá a los demás departamentos las cantidades que necesiten, proporcionalmente.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Director: NAZARIO PARDO VALLE. — LA PAZ, (BOLIVIA) — Sábado, 7 de Nobre. de 1936. — Año I —— No. 114

Fué detenido el avance a Madrid

La Ayuda a España

LA PIDEN LOS COMUNISTAS DEL CONGRESO FRANCES

PARIS, 6 (Esp.) — En la cámara de diputados el líder comunista Thorez, planteó una moción pidiendo que se presente de inmediato el ministro de relaciones exteriores, señor Iron Delbos, para que explique la actitud de Francia en relación a la guerra civil de España y el por qué de su completa ignorancia de lo que sucede al otro lado de los Pirineos.

El canciller se presentó momentos después, manifestando los motivos que asisten a Francia para mantener la más estricta neutralidad. Dijo que hay un convenio solemne que ha inspirado el gobierno francés al cual se han adherido muchas naciones para mantener la neutralidad, y que Francia no podía menoscabar.

Thorez replicó que esa medida no ha hecho sino beneficiar a los sediciosos ya que varias potencias fascistas, a pesar del pacto, protegen abiertamente a los rebeldes y ello no ha servido sino para amarrar las manos a Francia. Concluyó pidiendo la inmediata protección armada a los leales.

MADRID, 6 (Esp.) — El gobierno anuncia en un comunicado oficial que fué entregado a la prensa que ha sido detenido el avance del ejército faccioso sobre la capital, principalmente de la columna que venía por el lado de Carabanchel.

CAYERON ALGUNAS BOMBAS EN LOS EXTRAMUROS

MADRID, 6 (Esp.) — Las informaciones que sedieron esta mañana anunciando que habían caído varios impactos de artillería sobre el centro de la ciudad, resultaron falsas, pues fueron bombas arrojadas por algunos aviones de los sediciosos. Los tiros de artillería de los rebeldes cayeron únicamente en los extramuros de la ciudad y a distancia bastante apreciable.

Se Teme el Desborde Rojo

MADRID, 6 (Esp.) — En esferas oficiales se anuncia que se ha dado instrucciones a los milicianos para que resguarden la ciudad poniendo de su parte el celo y cuidado más grande, tanto como el que cumplen las columnas de voluntarios que defienden Madrid de la avalancha fascista. Se han tomado estas precauciones en vista de que existe el temor de que los elementos rojos se des borden de un momento a otro. Sin embargo en la ciudad hay relativa tranquilidad. La mayoría de las personas se encuentra en sus domicilios y no salen a las calles a fin de evitar igualmente ser alcanzados por el gran número de balas perdidas.

BOMBADEO DE MADRID

MADRID, 6 (Esp.) — Esta mañana cayeron aquí las primeras bombas lanzadas por la artillería rebelde desde Alcorcón, que está a trece kilómetros.

MATRIMONIO REGIO EN AMSTERDAM

LA HAYA, 6 (Esp.) — Se anuncia que la princesa Juliana contraerá matrimonio con el príncipe Berhardt Zulippe Biesterfeld, en el palacio de Amsterdam el 7 de enero próximo, para lo cual ya se hacen grandes preparativos, estableciéndose muchas reformas en diversos compartimientos del palacio.

REFUERZOS URGENTES

MADRID, 6 (Esp.) — Las autoridades despacharon fuertes destacamentos de voluntarios para contener el avance de los sediciosos. Entre los voluntarios se notó la presencia de grandes grupos de mujeres que solicitaron armas.

Reclamo Británico al General Franco

PROTESTA EN LONDRES

LONDRES, 6 (Esp.) — El gobierno ha enviado una notificación al gobierno sedicioso de Burgos en sentido de que ordene a sus tropas que sólo bombardeen los lugares que tengan objetivos militares y nada más a fin de evitar la muerte de personas no combatientes.

LONDRES, 6 (Esp.) — La mujer Ruth Ellen Gastar fué conducida a la policía por haber apedreado el local de la embajada alemana protestando por lo que ella calificó de "asesinato a sangre fría de André en Hamburgo."

Momentos después fué puesta en libertad.

Viaje posible de Roosevelt a Baires

A ONCE KMS. DE MADRID

BURGOS, 6 (Esp.) — La radio local informa que los sediciosos después de una violenta carga con granadas de mano y a la bayoneta lograron capturar la localidad de Cerro de los Angeles que se encuentra a once kilómetros de Madrid y tres de Getafe.

WASHINGTON, 6 (Esp.) — En esta capital se han hecho grandes preparativos con motivo del regreso de Mr. Roosevelt a la Casa Blanca, y con motivo de testimoniarle el gran aprecio que merece y por el grandioso triunfo conseguido en las elecciones del martes.

El presidente deberá pronunciarse recién en esta capital en forma definitiva si concurre o no la Conferencia Panamericana de Buenos Aires que, como se sabe, se inaugurará el 1o. de diciembre.

El presidente debe iniciar un crucero de pesca el 17 de este mes y es muy probable que se lleve a cabo en el mar Caribe. Si el presidente tiene suficiente tiempo, es muy posible que concurra a la Conferencia Panamericana de Buenos Aires, y si ese tiempo le es igualmente lato para poder regresar a los Estados Unidos e inaugurar las sesiones del congreso el 5 de enero, como han sido fijadas.

A FAVOR DE LOS LEALES

RUSIA PIDE EL AUXILIO MUNDIAL DE LOS OBREROS

MOSCU, 6 (Esp.) — El Comité Ejecutivo de los Comisarios del Pueblo, en vísperas de la reunión anual, ha hecho un llamamiento a los obreros de todo el mundo para que se ayude de material y moralmente a los leales de España y obliguen a sus respectivos gobiernos a suspender el bloqueo en que se ha encerrado a los milicianos.

Fué Ejecutado un Comunista en Hamburgo

HAMBURGO, 6 (Esp.) — El sujeto británico Edgardo André, líder comunista del Frente Rojo de Luchadores fué ejecutado hoy en la madrugada en esta ciudad, convicto y confeso de haber dado muerte a una persona el 10 de julio.

Igualmente se lo acusó de haber provocado frecuentes choques entre comunistas y nazis.

ACERCAMIENTO ITALO - INGLES

ROMA, 6 (Esp.) — Ciano, ministro de relaciones exteriores de Italia, y el embajador de Gran Bretaña, señor Eric Drummond, firmaron anoche un acuerdo comercial por el cual quedan restablecidas las relaciones comerciales entre ambos países.

HABRIA DISPARADO EL "25 DE MAYO"

MADRID, 6 (Esp.) — Una noticia aun no confirmada dice que el crucero argentino "25 de Mayo", que se encuentra anclado en la rada del puerto de Alicante, disparó sus cañones antiaéreos contra varios aviones de los rebeldes, que lanzaron bombas, cayendo algunas de ellas cerca del barco mencionado.

HUMANIZANDO LA GUERRA SUBMARINA

PETEARDARASE NAVES VACIAS

LONDRES, 6 (Esp.) — En esta ciudad se ha llegado a un acuerdo de suma trascendencia para humanizar la guerra submarina, al cual se espera que se adhieran todas las naciones del mundo, si bien por de pronto sólo ha sido suscrito en principio por las grandes potencias. Según este convenio sólo se peteardará a las naves cuando hayan sido salvados previamente sus tripulantes y pasajeros, y no como cuando la guerra de 1914 que se echaba a pique cualquier barco de carga o pasajeros sin cuidarse de la suerte de la tripulación. Alemania y otras naciones han sido invitadas a suscribir el convenio.

LA EJECUCION DE ANDRE PUEDE COMPROMETER LAS RELACIONES ANGLO-ALEMANAS

LONDRES, 6 (Esp.) — Los parlamentarios laboristas, encabezados por el señor Arturo Greenwood y por Ellen Wilkinson, efectuaron hoy una reunión y después de un cambio de ideas acordaron enviar un telegrama al ministro de relaciones exteriores de Alemania, Von Neurath, protestando por la ejecución de André y previniendo que esta actitud puede de provocar un grave resentimiento de las relaciones anglo-alemanas.

No se ha Revolucionado la Guardia de Policía

MADRID, 6 (Esp.) — En el extranjero circuló profusamente la información relativa a que se había sublevado la guardia de policía, noticia que es enteramente falsa e infundada.

CALLEJON OSCURO

Anuncian de Cleveland (Estados Unidos) que un médico español inventó el "rayo de la muerte". No es una novedad, porque todos los médicos usan dicho rayo desde tiempo inmemorial.

Los cines se proponen elevar las tarifas de sus localidades aduciendo la baja del cambio. Como traen películas de hace cinco años, deben fijar sus costos al cambio de aquel tiempo.

Don "Cornado" Rios Gallardo niega ser autor del reportaje en que intrigaba a Bolivia y Chile. Siendo "Cornado", es natural que, por prudencia, niegue su paternidad.

"Ultima Hora" con el título de "Un caso difuso de diagnóstico veterinario", se refiere a la infección endoglobular de los vacunos. Para ese diagnóstico podían servir los artículos que escribe A. D. Malazo.

Desde un automóvil verde arrojaron anoche una criatura. Dado el color del auto, y en plena primavera, se explica la autofructificación sobre la marcha.

Ha sido detenido en Barcelona el cónsul del Paraguay. Aunque se crea que su detención obedece a motivos revolucionarios, es seguro que ha debido ser por haber hecho "perro muerto" en su pensión.

En el Hospital General de Miraflores, faltan los alimentos. En consecuencia, los médicos han ideado el sistema de prescribir dieta absoluta a todos los enfermos, para despistar.

Estamentos del Capitalismo Moderno

HOY

SABADO 7

SAN FLORENCIO

ESPECTACULOS

CINE BOLIVAR— Tanda y Noche estreno: La Mano Invisible. Luneta baja 2.50. Luneta alta 1.50.

CINE PARIS.— Tanda: A la luz del Candelabro. Luneta 4. Luneta alta 2. Noche: El Chico Millonario. Luneta 4. Luneta alta 2.

TEATRO PRINCESA.— Tanda: El día que me Quieras. Noche: No más Mujeres. Precios de costumbre.

TEATRO MIGNON.— Noche: Aguilas frente al Sol: Luneta 2. Galería 1.

TEATRO MUNICIPAL.— Noche: Arriba los Corazones y Municipal Revué. Precios rebajados.

TRENES.— Salen: A Corocoro hs. 13. A Guaqui hs. 14. Llegan: De Buenos Aires e intermedios, Sucre, Potosí y Cochabamba, hs. 17 y 15.

BOTICAS DE TURNO. — Farmacia Colón, calle Mercado No. 28 y Botica de los Incas, calle Ingavi.-

---

¿CUALES SON LAS INSTITUCIONES QUE MAS FAVORECEN AL CAPITALISMO?— Son las sociedades anónimas por acciones, los Bancos, la Deuda pública y la Bolsa.

SOCIEDADES ANONIMAS.— Ante todo las sociedades anónimas por acciones. En efecto, antes, todo el que quería lanzarse a una empresa industrial y no tenía al objeto el capital necesario, llamaba a otros socios y éstos se distribuían luego la dirección, los provechos y los riesgos, como sucede aun ahora en las sociedades en comandita. Así el capital y el trabajo andaban también unidos. Mas para formar capitales mucho mayores pronto se introdujo otra forma comercial, que debía tomar después el nombre de **SOCIEDAD ANONIMA POR ACCIONES.** En ésta el capital total está constituido por pequeñas sumas, relativamente habiando, llamadas **ACCIONES.** Ahora bien, esta forma tiene ciertamente la ventaja de concentrar fácilmente los capitales, y es de suma utilidad para las grandes empresas. Pero presenta el peligro de que la administración, nombrada por una asamblea de muchos y a veces lejanos accionistas que no se conocen y cambian siempre (porque las acciones se venden y se compran), puede caer en manos de algunos agiotistas, los cuales o harán florecer la sociedad por FAS o por NEFAS (por ejemplo, con engaños, usuras y explotación de los obreros), o la harán fracasar por su incuria o por especulaciones ruinosas.

LOS BANCOS.— Esto sucede especialmente en los Bancos, los cuales se proponen como fin el depósito, el cambio, el tráfico y los préstamos de dinero o de sus equivalentes; mas (si no tienen carácter confesional o cooperativo, o si no están bajo la vigilancia del Estado, como los Bancos de emisión) caen fácilmente en manos de hombres usureros y sin conciencia, no siendo entonces otra cosa que la organización legal del crédito ficticio y usurario.

LA DEUDA PUBLICA.— Una institución favorable al capitalismo es también la Deuda pública de los Estados modernos, la cual es tan enorme, que el de Europa se calcula en ciento diez mil millones. De aquí un número exorbitante de títulos de renta, de valores variables que se compran y se venden en el mercado. Ahora bien, este exceso, además de gravar enormemente con los intereses los Balances anuales de los Estados, ha creado una clase muy numerosa de parásitos que viven, no del trabajo propio, manual o liberal, sino de **ENGAÑOS.** Existe también aquí un abuso considerable, el **MUTUO ENERATICIO** que sustrae muchos capitales y muchas actividades a la agricultura y a la industria. Ha de hacerse constar, finalmente, que esta Deuda pública excesiva favorece por modo increíble a la plutocracia. Porque los llamados barones de las finanzas pueden, en queriendo, acaparar la mayor parte de las **ACCIONES** de cualquier sociedad anónima y de cualquier Banco (exceptuados los institutos de crédito católicos, cuyas acciones no son transmisibles a cualquiera), y ser luego los dueños, pudiendo así vender y comprar en un momento determinado un número considerable de títulos de renta de este o de aquel Estado y acrecentar o arruinar el crédito por modo artificioso: arma peligrosísima ésta, máxime en tiempo de guerra.

LA BOLSA.— Pero los abusos más condenables del capital se verifican en las Bolsas, o sea en aquellos palacios en que se especula en grande sobre los valores. De aquí las operaciones de Bolsa: operaciones al contado y operaciones a plazo. Las operaciones al contado son como los contratos comunes: **DO UT DES.** En las operaciones a plazo, regularmente se conmutan los valores a condición de que se consignen en una fecha dada. Por ejemplo, uno compra cien toneladas de trigo al precio corriente, pero a condición que el envío se haga a los dos meses. Ahora bien, después de dos meses, el grano, según las previsiones del comprador, aumenta de precio, y he aquí que él, revendiéndolo, obtiene una ganancia. Hasta aquí la especulación es legítima; mas cuando la especulación degenera en juego de Bolsa, entonces la Bolsa no se diferencia en un punto de la **RULETA** de Montecarlo. Como la ruleta de Montecarlo, los juegos de Bolsa solicitan morbosamente el **AURI SACRA FAMES,** dando origen a pérdidas enormes de fortuna, llevando a mal traer a muchas personas de reconocida habilidad y talento, y entregando fuertes capitales a un comercio infructuoso; todo lo cual da lugar habitualmente al agiotaje, esto es, a la alza y a la baja fraudulenta y ruinosa de los valores públicos mediante la circulación venal de las falsas noticias.-

---

EL TURCO QUE ATENTO CONTRA LA VIDA DE GONZALEZ EGUINO

De acuerdo a nuestro ofrecimiento de ayer, completamos la información relativa a posibles atentados contra el jefe de la Policom, de cuyas consecuencias resultó apresado el súbdito turco Ahuad. Ahora, confirmando la posibilidad de que el señor González Eguino hubiera corrido, no él, sino su vida, peligro, anotamos que Ahuad había ya en otra oportunidad atentado contra la del jefe de investigaciones de Oruro (1931) y que, además, se halla seriamente comprometido en el famoso asunto Gott, causales todas por las cuales será residenciado inmediatamente.

.EDICTO:— El Dr. Eliodoro Larrea, Juez Segundo de Partido de la Capital y provincias anexas a su jurisdicción, etc. — Cita, llama y emplaza a Juana Llampayes de Lasaga, para que en el término de ley, se presente por sí, o mediante apoderado, ha asumir defensa dentro del juicio de divorcio que le sigue Luis Isaías Lasaga, y a cuyo fin se le trascribe lo que sigue: **ESCRITO DE DEMANDA.**— Sr. Juez de Partido.— Demanda de divorcio absoluto. Otrosí, domicilio. — Luis Isaías Lasaga, mayor de edad, casado, comerciante, de nacionalidad española, con residencia transitoria en esta ciudad y hábil por derecho, ante Ud. respetuosamente digo: — Mi esposa doña Juana Llampayes, con quien contraje matrimonio en 1921, ha abandonado voluntariamente el hogar desde hace mas de diez años, dejando en mi poder un niño llamado Luis Isaías de mi propio apellido, hijo legítimo, que a la fecha tiene 14 años: sin acordarse mas de la casa, ni de sus obligaciones matrimoniales, ni siquiera morales, y sin que se sepa su actual paradero. Como el abandono voluntario que hace del hogar uno de los cónyuges por mas de un año, y la separación de hecho libremente consentida y continuada por mas de cinco años, cualquiera que sea el motivo de ella, como ocurre en el caso presente, son causas fundamentales de divorcio absoluto, al tenor de los incisos d) y h) del Art. 2o. de la Ley correspondiente de 15 de abril de 1932, demando dicho divorcio, por la vía ordinaria y pido a Ud. que sustanciado que sea esta acción ante su autoridad, con intervención del Ministerio Público, se sirva pronunciar sentencia declarando disuelto el matrimonio que celebré con dicha señora y ordenar la cancelación de la partida matrimonial respectiva; sin lugar a ninguna pensión alimenticia a mi esposa, por ser la causante del divorcio, y que mi citado hijo quede como hasta hoy bajo mi amparo y protección. Hago presente que no poseémos bienes gananciales de ninguna especie. — Será justicia, etc.— Otrosí: Para las diligencias de notificación señalo domicilio la casa de mi abogado, sita Avenida Saavedra No. 59.— La Paz, 21 de septiembre de 1936.— Luis Isaías Lasaga.— E. Bilbao Rioja, abogado.— **DECRETO** — Sello del Juzgado 2o. de Partido.— La Paz, a 25 de septiembre de 1936.— Admítase la anterior demanda en cuanto mas haya lugar en derecho, traslado a Juana Llampayes, previa su citación personal en legal forma. De acuerdo con lo verbalmente dictaminado por el Sr. Fiscal y lo dispuesto por el Art. 11 de la Ley de 15 de abril de 1932, se autoriza la separación provisional de los cónyugues contendientes. Al otrosí. El domicilio por señalado.— Larrea.— Ante mí, Juan Carrillo.— Representación:— Señor Juez de Partido. Representa.— Buscada Juana Llampayes para su notificación personal con la demanda y consiguiente proveído no ha podido ser encontrada, ignorándose su paradero. Lo que representa para los fines de ley. La Paz, 5 de octubre de 1936.— H. Criales V. ESCRITO.— Señor Juez de Partido 2o. Apersonamiento.— Otrosí: citación por edictos. Más otrosí. Domicilio. Félix R. Vargas Soto, procurador de número y hábil por derecho ante Ud. respetuosamente digo: Con el poder bastante que acompaño, me apersono en representación del Sr. Luis Isaías Lasaga, en el juicio de divorcio que tiene instaurado contra su esposa doña Juana Llampayes, y pido se sirva tenerme por parte en este asunto, ordenando se entiendan conmigo las posteriores diligencias. Otrosí: Por la representación del diligenciero de la oficina, consta que la demandada doña Juana Llampayes no ha podido ser encontrada para su notificación personal con la demanda y proveído correspondiente, sin que se sepa de su paradero actual; en tal virtud pido a Ud. se sirva ordenar q' se haga esta por edictos, de conformidad a los artículos 141 y 142 del Procedimiento Civil. Más otrosí: Para las diligencias de notificación estaré en oficina. Será justicia.— La Paz, 6 de octubre de 1936.— F. R. Vargas S.— E. Bilbao Rioja, abogado.— **DECRETO,** a 7 de octubre de 1936. A mérito del poder bastante que se acompaña, téngase por parte al presentante con quien se entenderán posteriores diligencias de la causa. Al otrosí: informe el Secretario. Al más otrosí: el domicilio del procurador es la Secretaría.— Larrea. —An te mí. Juan Carrillo. Señor Juez de Partido Informa: Reproduce la representación hecha por el escribano a fojas 2, haciendo constar que el suscrito Secretario ignora el domicilio de la demandada Juana Llampayes. La Paz, noviembre 2 de 1936.— J. Carrillo. **DECRETO,** a 2 de noviembre de 1936.— Vistos y en atención a lo expuesto en el informe anterior, notifíquese a la demandada Juana Llampayes en la forma prevista por el Art. 141 del Procedimiento Civil, o sea mediante edictos.— Larrea.— Ante mí. Juan Carrillo. — Es librado en la ciudad de La Paz, a los cuatro días del mes de noviembre de mil novecientos treinta y seis años. —Eliodoro **LARREA.**— P. O. del Sr. J. de P. Juan Carrillo, Secretario.-

---

Los maravillosos resultados obtenidos por todos los enfermos tratados con el producto:

Caimanol

PHILLIPS - M. R.

Le garantizan a Ud. su uso científico para la curación de la Tos, Bronquitis, Raquitismo, Tuberculosis, Agotamiento Físico y en general como el mejor reconstituyente del organismo y vías respiratorias.

EL CAIMANOL PHILLIPS, es, además, un excelente tónico - cardíaco y puede ser usado por los ancianos y niños de corta edad, sin contra-indicación alguna.

AGENTES EXCLUSIVOS:

COLOMINAS BOSCH Y CIA.

COMERCIO No. 511 — LA PAZ (BOLIVIA).

Atienden pedidos al por mayor y menor. Se envían muestras gratis a los Sres. médicos que las soliciten.

Fume Cigarrillos

Venta por Mayor:

'LA ORIENTAL'

FABRICA DE

CIGARRILLOS

Y CIGARROS

Calle Ayacucho

No. 274

FABRICA DE CERVEZA "EL CONDOR"

Para elaborar en mayor escala los acreditados productos de la Fábrica de Cerveza **EL CONDOR,** se ha constituido una Sociedad con el capital suficiente. Las personas que deseen suscribir acciones pueden ocurrir a las Oficinas de la Fábrica en la calle Jenaro Sanjinés No. 361, altos, derecha. — La Paz, 25 de octubre de 1936. — R. T. CARDENAS.

PIERO CATTORETTI & Cía.

VENDE: chalets y terrenos en Sopocachi, Avenida Arce y Miraflores. — Casas y terrenos en la calle Chacaltaya. — Casas en las calles Mercado, Jenaro Sanjinés y Loayza. — Fincas en Yungas.

COMPRA: casas en la ciudad y fincas en el Altiplano.

Oficina: Av. ARCE No. 501 — CASILLA No. 95

Beba Ud. los Inmejorables Productos de la:

Cervecería Americana

PILSENER — MALTINA — SUPER-CERVECINA — AGUA MINERAL "CHALLAPAMPA" — REFRESCANTE SODA MANDARINA — AGUARDIENTES "LLAMITA"

AVENIDA PERU 402 — TELEFONO No. 85 — CASILLA DE CORREO No. 529 — LA PAZ - BOLIVIA.

Panorama Internacional

Informaciones de HAVAS y ASSOCIATED PRESS

El Duce Anuncio la Conquista Etiope

BOLONIA, 24 (Por correo).- He aquí parte del texto del discurso pronunciado por el jefe del gobierno, señor Mussolini:

LA CONQUISTA DE SIETE MESES

En siete meses hemos, conquistado un imperio y será necesario mucho tiempo para ocuparlo y pacificarlo completamente. En momentos en que os dirijo la palabra, nuestras columnas están marchando a grandes etapas en la fertilisima región de los grandes lagos, en el seno del Africa ecuatorial. Otra columna marcha hacia el Oeste, en busca del gobierno "fantasma" de Gore. Siendo los territorios seis veces más extensos que la superficie de Italia, cuando éstos estén pacificados, después de la gloria habrá trabajo y lugar para todos. Mientras que se ensombrecen los horizontes europeos bajo las brumas de la incertidumbre y del desorden, Italia ofrece al mundo un admirable espectáculo de disciplina de virtud y de civismo romanos. Ante la realidad económica, política y militar de Italia, los pueblos han quedado asombrados.

GRAVES RESPONSABILIDADES SE PLANTEAN

Desde Bolonia, que en los siglos fué un faro para la inteligencia humana, deseo lanzar un mensaje que debe llegar mas allá de las montañas y más allá de los mares. Es un mensaje de paz, paz en el trabajo, trabajo en la paz. Desde el año 1929, millones y millones de hombres, mujeres y niños sufren las consecuencias de la crisis, que de ahora en adelante será menester reconocer es causada por el sistema. Es pues una gran rama de olivo que elevo al final de éste décimocuarto año y al alba del décimoquinto. ¡Esta rama de olivo brota de un inmenso bosque, es el bosque formado por 8.000.000 de bayonetas bien templadas y empuñadas por juveniles e intrépidos corazones! Toda la Nación se encuentra hoy en un plano más elevado que el del Imperio. Muy graves responsabilidades y formidables problemas se plantean a nuestro espíritu, pero los haremos frente y los venceremos. Camisas Negras: ese espíritu que doma y doblega la materia, que cree la santidad y el heroismo, es el espíritu que da a los pueblos como al nuestro que la merecen, la victoria y la gloria".-

ESTA CONTIENDA ES PROLOGO DE UNA GUERRA UNIVERSAL

Por Fermin SABUGO.

MADRID, 10 (Por correo). — Con el conocimiento de que su causa está ganando simpatía diariamente en todo el mundo, los residentes de Madrid continúan considerando el resultado eventual de la guerra civil en favor del gobierno legítimo. Dándose cuenta de que el mundo exterior cada vez más está en favor de la causa del gobierno, los madrileños han puesto su atención en la actitud del Soviet, que ha amenazado con retirarse del pacto de no ingerencia si otras potencias continúan ayudando a los rebeldes españoles.

El comentario típico de los cafés está expresado en las siguientes palabras de "La Voz" que declara que "finalmente las naciones europeas han resuelto protestar contra el inconcebible escándalo de la intervención del fascismo internacional en nuestra guerra civil". El diario se pregunta a continuación:

PROLOGO DE LA GUERRA FASCISTA

"¿Continuarán tolerando los gobiernos de Francia, Gran Bretaña el crimen que está siendo cometido contra el pueblo español y su régimen legitimo? ¿Comprenderán finalmente q' la guerra española es un prólogo de la guerra universal que las potencias totalitarias de Europa están preparando contra las naciones democráticas?"

Armados con su consentimiento, los madrileños no se quejan de los inconvenientes causados por las hostilidades. El corresponsal ha oído a algunos de ellos hablar sobre la escasez de carne, manteca, huevos, leche, etc., y también de que sus cafés favoritos estén obligados a cerrar sus puertas a las 23, o por la falta de taxímetros. En realidad, las quejas, cuando se oyen, generalmente vienen de los extranjeros.

El público llena las calles desde mucho antes de la caída de la tarde todos los días, y parece alegre y despreocupado como en los días anteriores a la contienda. Los asuntos amorosos continúan. Los novios dan su paseo acostumbrado por las tardes, y continúan las discusiones de mesa a mesa en los cafés ,a la usanza vieja, mientras el millón de habitantes de la capital aparentemente pasa por alto la cercana presencia de las fuerzas rebeldes.

Su jovialidad en la mayoría de los casos no es cuestión de ignorancia. El gobierno ha hecho muy poco esfuerzo para ocultar al pueblo la verdadera situación, pues los ministros han estado trabajando sobre la teoría de que Madrid debía estar preparado para lo peor.

Además, si bien el pueblo de Madrid conoce la situación, está resuelto a no abrumarse ni entristecerse. Acepta su situación y se da cuenta de los sacrificios que pueden exigírsele para que pueda continuar su feliz existencia.-

ES UN EJEMPLO DE PERSEVERANCIA Y PATRIOTISMO "EL RELOJERO DE JACA"

BARCELONA, 3 (Agencia Havas) — Una de las figuras más curiosas de las fuerzas gubernistas que actúan en el frente de Aragón, es Alfonso Rodríguez, más conocido por "El relojero de Jaca", el cual manda una columna. Animado de arraigadas ideas republicanas desde su adolescencia, Rodríguez luchó contra la monarquía y la dictadura e intervino activamente en el movimiento de diciembre de 1930, junto a los capitanes Galán y García Hernández.

Cuando se instauró la República, Rodríguez retornó a su tienda, diciendo que no quería ser político, sino simplemente relojero. Al estallar la rebelión militar del 18 de julio, huyó a Francia y formó en Cloerón un pequeña columna de cien refugiados españoles, con los que se internó en España, iniciando la campaña. En la actualidad, "El relojero de Jaca" capitanea una columna de 350 hombres bien entrenados y equipados.-

LOS JESUITAS SE ESTABLECEN OTRA VEZ EN NAVARRA

MADRID, 3.— El diario "Política" informa que la Junta de Burgos autorizó al restablecimiento de la Sociedad de Jesús en la provincia de Navarra, permitiendo a los jesuitas posesionarse de nuevo de las propiedades que les fueron incautadas por el gobierno de la República.-

NUMERO DE CONGRESALES

WASHINGTON, 5 (Esp.) — Según los últimos datos del escrutinio los demócratas cuentan ya con 74 bancas en la cámara de senadores y los republicanos con 17; siguen, luego, los independientes con una, los laboristas con 2; los progresistas con una y dudosas una.

En cambio en la cámara de Representantes los demócratas tienen la 328 bancas y los republicanos 90; el partido laborista agrario 3; los progresistas 7 y dudosas 7.

Por de pronto Roosevelt tiene asegurada una amplia mayoría en el congreso, lo cual le permitirá llevar adelante su política del New Deal y de acercamiento comercial a los países de la América Latina.

El régimen socialista requiere decolaboración activa si se desea que sus conquistas cristalicen las aspiraciones populares.

FUME

"Astoria"

Cigarrillo de tabaco nacional seleccionado

Boquilla de corcho

COMPANIA INDUSTRIAL DE TABACOS

Venta por mayor:

CASA KAVLIN

"ORTOPEDIA AMERICANA"

Indaburo 430, frente al Ministerio de Instrucción

CUATRO PREGUNTAS IMPORTANTES, CUATRO RESPUESTAS PRACTICAS

—Ha sufrido la mutilación de alguno de sus miembros por alguna desgracia, o encuéntrase atormentado por algún defecto físico?

—Sufre Ud. dolores reumáticos, vientre, estómago, garganta, espalda, (dolores periódicos o maternidad)?

—Desea una silueta envidiable, y modelar su cuerpo?

—Está Ud. herniado, o tiene el estómago caído o el vientre dilatado?

A la primera, encontrará el Aparato Ortopédico que necesita estilo Americano; a la segunda, usará el famoso "Romerín", producto únicamente de la "Ortopedia Americana" y de eficacia reconocida; a la tercera, una Faja Americana, buena, bonita, barata y durable; a la cuarta, un buen Braguero Americano, Faja Hipogástrica, Abdominal o la que le recete su médico.

Gran Hotel París

el mejor de la República

Plaza Murillo

Lilinfeld Hnos.

FABRICA DE TEJIDOS DE LANA

El mas grande surtido en artículos de invierno

Chompas, chalecos, robes ochambre, y otros de inmejorab le calidad y confeción de refinadobuen gusto

PASEUSTED POR NUESTROS ALMACENES

Aviso urgente a los Fumadores

Lista de precios de boquillas higiénicas MURILLO BROS, con filtro patentado de aluminio:

3 pulgadas de largo	Bs. 15.—
4 pulgadas de largo	" 20.—
5 pulgadas de largo	" 25.—
6 pulgadas de largo	" 30.—

Precios para los estuches correspondientes:

Para 3 pulgadas	Bs. 7.50
Para 4 pulgadas	" 10.—
Para 5 pulgadas	" 12.50
Para 6 pulgadas	" 15.—

Los precios publicados en los clichés en los diarios no rigen y para sus compras por vía postal se debe tener en cuenta los nuevos precios anotados más arriba.

MURILLO HERMANOS

COMERCIO 311 — LA PAZ (BOLIVIA

EL GOBIERNO IMPLANTA UN ENSAYO DE SOCIALIZACION DE LA TIERRA

EL ARRENDAMIENTO DE LA FINCA "SANTA CLARA" A LOS COLONOS

Como un ensayo a la implantación del sistema cooperativo de producción, el Gobierno ha auspiciado el arrendamiento de la finca que el Monasterio de Santa Clara posee en el valle de Cliza, en Cochabamba, a los mismos colonos que previamente se han sindicalizado, para asumir con propia responsabilidad los derechos y deberes que corresponden a una entidad jurídica.

Con la intervención del Ministro de Agricultura, Tcnl. Luis Añez R., entre los indígenas sindicalizados y los personeros del Monasterio, se llegó previamente a la rescisión del contrato anterior, suscrito con el P. Juan de Dios Gamboa, abriéndose en esta forma la posibilidad del nuevo contrato.

La minuta a que arribaron ambos, contratantes, contiene puntos importantes que es del caso puntualizar. Los colonos sindicalizados, en la explotación de la finca, dependerán del Consejo de Administración en el que se ha dado intervención a un Ingeniero Agrónomo, cuyo haber abona el Estado, a fin de que dirija técnicamente los cultivos procurando que ellos se racionalicen. Además, tienen participación un representante de la Federación Obrera del Trabajo, como nexo entre los trabajadores del campo y los obreros de otras actividades manuales. El Gobierno, además que garantiza el derecho propietario del Monasterio sobre la hacienda, objeto del arrendamiento, interviene en favor de los indígenas cuidando de que éstos no vuelvan al régimen de explotación a que estuvieron sometidos. El plazo de arrendamiento se ha fijado en cinco años, prorrogables automáticamente a diez, si los colonos han satisfecho en el primer quinquenio las obligaciones a que están sometidos.

Hay un punto de mucha trascendencia para el porvenir del indio y que es ya un paso franco a la abolición del pongueaje. En el contrato a que nos venimos refiriendo, se ha abolido esta obligación sustituyéndola con otra de carácter pecunario, de suerte que los indígenas del valle de Cliza, no cumplirán ya ese indigno servicio.

El Ministerio de Agricultura tiene la supervigilancia en el cumplimiento del contrato, y ambos, podrán dirigirse a ese Despacho si exsistiesen fundados motivos de presumir su incumplimiento.

Se ha eliminado al intermediario entre el propietario y los colonos, permitiéndoles a éstos, dedicarse a las faenas agrícolas con mayor empeño, puesto que su mejoramiento económico y el mayor rendimiento de su trabajo dependerá del incremento de las actividades de los mismos colonos.

Es, pues, un ensayo trascendental el que ha hecho el gobierno en sentido de la liberación económica del indio.

DECLARACIONES DEL CORONEL TORO SOBRE LA CUESTION INDIGENAL

(EN LA ASAMBLEA INDIGENISTA)

Quiero aprovechar de esta solemne oportunidad para indicar a los señores profesores indigenales, que muchos de sus puntos pedidos, ya están cumplidos.

El primer propósito del Gobierno, fué entregar la finca de Vacas a los colonos, pero, chocamos con un grave inconveniente, el de estar alquilada bajo contrato, que no podía ser vulnerado, porque nos hubiese llevado con seguridad a los estrados judiciales; pero, ese contrato fenece en los primeros meses del año entrante, y está notificado el Interventor Municipal de Cochabamba que, fenecido ese contrato, el arrendamiento pasará a los indígenas.

A este respecto, se ha hecho ya el ensayo, dando en arrendamiento la finca del Convento de Santa Clara, a los indígenas de esta región.

Luego, el deseo de mi gobierno es hallar la forma de entregar a los colonos indígenas todas las propiedades del país, que no estén administradas directamente por sus propietarios, procediendo en dos formas: primero, con los fundos que pertenecen a las municipalidades, entidades religiosas y corporativas que no administren sus propiedades en forma directa. Segundo, con los terrenos de personas particulares, que desgraciadamente según estadística especial levantada, sobre varias provincias de La Paz, alcanzan a un 80 por ciento; el propietario generalmente es un empleado público, que vive de sus rentas fiscales y no obstante de poseer sus latifundios no los administra directamente.

Pienso también, por otra parte, que el profesor indigenal que vive todas las inquietudes del indio, sea un verdadero representante (legal) de todos sus reclamos ante las autoridades legal y legitimamente constituidas.

Finalmente, debo anunciar que se tiene la firme resolución de suprimir el pongueaje en todo el país, pero, este asunto requiere de un estudio profundo. No es la facción de un simple decreto que va a solucionarlo, sino que es necesario revisar algunos principios jurídicos que previamente es preciso modificar, para llevarlo a la efectividad. A este respecto se ha creado una comisión que abordará los más complejos aspectos de este problema.

LA CALLE

Sábado, 7 de Nobre. de 1936.

DEFENSA DEL CREDITO

El grato anuncio del Gobierno según el que, hasta fines del presente año el Estado habrá solventado sus cuentas por provisión de armas y municiones de la guerra del Chaco, señala en el termómetro de la confianza en lo interior y del crédito en lo exterior, una tendencia ciertamente optimista.

Graves responsabilidades y enormes cargas deben soportar el país y el Gobierno como consecuencia de la guerra. La situación en que la necesidad bélica primero, y luego la atonía de los gobiernos, colocaron a la nación, no requieren ahora solamente un mero ajustamiento a las condiciones de una nueva economía, sino que requiere, ante todo, llenar previamente los enormes huecos del pasivo nacional para alcanzar a la etapa de las conquistas socio-económicas.

Felizmente, en este concepto, la riqueza boliviana, controlada y conducida hacia su verdadera finalidad nacional por medio de una política de defensa de las maniobras que con los agentes del imperialismo la convertían en usufructo extranjero, puede darnos la sorpresa de alcanzar en breve tiempo a restaurar las finanzas del Estado, de modo tal que las inversiones del capital extranjero renueven su confianza en el país. Entre tanto, la noticia que da el Gobierno respecto a esta primera liberación de sus obligaciones por contratos de la guerra, afirma la bondad de los sistemas que empieza actualmente, en forcejeo permanente con el egoísmo de ciertos poderes financieros que regatean su colaboración para restaurar la economía nacional.

Elogió a Políticos y Maestros el Educacionista Chileno Bunster

En la sesión de clausura de la asamblea indigenal, el Jefe de la Sección Pedagogía del ministerio de Instrucción de Chile, señor Bunster, pronunció un discurso en el que manifestó que "las labores de esta asamblea, constituyen en realidad, un ejemplo americano, enaltecen a los políticos y a los funcionarios de educación que la han organizado y dejan claramente establecida su afirmación rotunda, de que, la educación indigenal boliviana ingresa a un terreno de franca realidad. Asistiendo a las reuniones plenarias del comité he podido conocer muy de cerca a los maestros esforzados que constituyen la falanje de la enseñanza indígena y me he llenado de alborozo, ver que en ello hay una enorme fe en la labor en que están empeñados."

Después expresó: "Imitando a Tancredo Pinochet, si me preguntaran, qué es lo que quería llevarme de la República de Bolivia, yo diría con todo mi fervor: esta falanje de maestros que dirigen los núcleos de enseñanza indigenal, y Chile, en realidad, sería enriquecida enormemente, si pudiera contar con esta falanje que es una enorme fuerza de fe."

"Por eso, felicito al Gobierno por la forma en que ha recibido las sugestiones de estos maestros y creo que hace bien al agruparnos — dándoles amplia garantía — para que, lleven a esas regiones tan apartadas, su labor civilizadora."

EL CANCILLER FINOT HABLARA ACERCA DE GABRIEL RENE MORENO

El presidente del Centro Oriental de Propaganda hace circular invitaciones a la conferencia que, sobre la personalidad de Gabriel René Moreno, pronunciará en el salón de actos de la Universidad el ministro de Relaciones Exteriores de la República, don Enrique Finot, a las 18 y 30 de hoy, con motivo del primer centenario del nacimiento del que fué ilustre escritor americano.

En las mismas tarjetas de invitación se designa "traje de calle" para asistir al acto anunciado, circunstancia que facilitará la afluencia de público proletario y por consiguiente mejorará la calidad del auditorio.

MODIFICASE EL DECRETO SUPREMO SOBRE PATENTES MINERAS

Con la mira de estimular los trabajos de explotación minera y de intensificar la explotación de las minas, el presidente de la Junta de Gobierno ha decretado lo siguiente:

Artículo 1o. — Se modifican los artículos 1o. y 4o. del Supremo Decreto de 27 de julio último, en la siguiente forma:

Sobre pertenencias de vetas metaliferas, así como de arenas auríferas y estañíferas o cualesquiera otras producciones metálicas que se encuentren en los ríos, placeres, veneros, aventaderos, rebosaderos o reventazones, se pagará una patente anual, a partir del segundo semestre del año en curso, en la siguiente proporción:

a) Bs. 3 por hectárea durante el primer año, computable conforme a las prescripciones del art. 242 del Código de Minería, cualquiera que sea la superficie que se solicite.

b) Bs. 10 por hectárea en los años subsiguientes, cualquiera que sea el número de las pertenencias mineras adjudicadas.

Art. 2o. — Se dejan subsistentes los artículos 2o., 38, 5o., y 7o. del Supremo Decreto de 27 de julio del año en curso sobre patentes mineras.

UN DESCUARTIZADOR SERA JUZGADO

Deben recordar nuestros lectores que hace algún tiempo — no podemos precisar cuándo de manera concreta — publicó **LA CALLE** los detalles de un horrendo delito cometido en un escampado de Keluyo, del cual resultó víctima Manuel Ticona, indígena de esa región, que se dirigía a La Paz con sus negocios.

El móvil fué el robo, según se nos afirma, al menos a esa conclusión han arribado las investigaciones practicadas hasta ahora; pero la forma cómo se consumó el delito es de todas maneras extraordinario.

Ticona se dirigía a La Paz, cuando fué asaltado por Casimiro Coariti y otros, asesinado a golpes, y luego sanguinariamente descuartizado. Los restos del pobre hombre presentaban el aspecto macabro, por excelencia, pues habían sido reducidos a fragmentos, forma en que fueron traídos a esta ciudad.

Ya en el proceso, Coariti confesó su delito paladinamente con signo tal de irresponsabilidad que hizo pensar en su anormalidad. Ayer, precisamente, se realizó la apertura y vista de esta causa, y es seguro que con la mayor celeridad se arribe a resultados previstos por la codificación penal, debiendo el delincuente sufrir la pena máxima que ella acuerda en estos casos.

CONGRESO INDIGENISTA PERU-BOLIVIANO

Uno de los proyectos aprobados por el Congreso Indigenista que se clausuró ayer, es el referente a la posible celebración de un congreso indigenista Perú-boliviano, congreso que vendría a constituir la inmediata realización del convenio que para el estudio de problemas indígenas han ajustado Bolivia y el Perú por gestión principal y directa del joven diplomático Ostria Gutiérrez.

Esta es la resolución aprobada:

Artículo único. — Pedir al Ministerio de Educación y Asuntos Indigenales, nombre una comisión que estudie las bases de convocatoria, de parte de la República de Bolivia, para la realización de un Congreso de Educación Indígena y problemas conexos entre Perú y Bolivia.

EL PROCESO DE LAICAKOTA

Se ha señalado el día 9 del mes en curso, a horas 14, para audiencia de debates en el proceso criminal que sigue el Ministerio Público contra Jorge Choque, Antonia Irusta o Condori, Isabel Flores y Estefa de Bustillos, acusados por los delitos de descuartizamiento y asesinato de la mujer Petrona Quispe, cometidos en el cerro de Laicakota. En esta audiencia se, recibirán las últimas pruebas que se han ofrecido y se señalará día para conclusiones.

Arrojaron un Párvulo Desde un Auto Verde

UN BUICK, CUYO NUMERO NO SE HA IDENTIFICADO, HUYO CON LOS AUTORES DEL INFANTICIDIO

En momentos de cerrar la presente edición hemos sido anoticiados de que anoche ha ocurrido en la calle Landaeta un acto bárbaro y que dá el grado de relajamiento a que ha llegado la sociedad.

Ocurrió que a eso de las 21 y 30 de ayer, un lujoso automóvil Buick, color verde, se detuvo frente a una casa de la citada calle, próxima al Instituto Americano, y uno de los pasajeros descendió rápidamente con un paquete en la mano. Como, por la concurrencia de personas extrañas, no le fuera posible actuar con calma, el individuo en cuestión arrojó a la puerta de calle el paquete que llevaba, el cual contenía un párvulo de raza blanca.

Algunos muchachos que se hallaban por ahí advirtieron la presencia del párvulo, que, a falta de mejor sitio adonde llevar, fué conducido al Instituto Americano, para prestarle allí la atención urgente del caso.

Esperamos que la Policía investigará enérgicamente este hecho, que, repetimos, se nos ha referido en circunstancias en que no era ya posible encaminar ninguna averiguación.

SE POSTERGO UN DEBATE

Por no haber tenido lista su defensa uno de los abogados defensores de Isaac Portocarrero, dentro del juicio criminal que le sigue el Ministerio Publico, por uxoricidio de su cónyuge Carmen Maldonado, se ha postergado para el día 16 del presente, la audiencia de conclusiones que debió efectuarse ayer.

'AVION' Y 'LLAMA'

DOS MARCAS DE JABON, INSUPERABLES
Pida en Almacenes y Tiendas

FABRICA DE JABON "LA FAVORITA"

Local: Avenida Montes, esquina Callejón 6 de Agosto Nos. 25 y 27

VENDO BUENOS ADOBES

EN FERNANDO GUACHALLA No. 139 O TELEFONO No. 168.

REPAROS A LA ANTOJADIZA EXPLOTACION PETROLIFERA EN EL CHAPARE

Hace algunos días se publicó en los diarios de la localidad el proyecto de acuerdo que se encontraba estudiando el ministerio de Minas y Petróleos para la explotación de petróleo en el Chapare. La propuesta presentada para dicha explotación por la firma Brozovich contemplaba los siguientes puntos: 1o. el concesionario aportaría tres máquinas perforadoras; 2o. el gobierno le haría la concesión de 185,000 hectáreas y, además, contribuiría con un millón de bolivianos; 3o. el concesionario quedaría con el 80 por ciento de las acciones, de las cuales el 40 por ciento serían vendidas al público, y el Estado poseería el 20 por ciento; 4o. el millón de bolivianos sería reembolsado con las utilidades de la explotación.

Así presentada la propuesta, después de los trámites del caso, pasó a conocimiento del Fiscal de Gobierno, doctor Guillén, quien en un estudio severo de las condiciones de la propuesta, ha opuesto reparos fundamentales para su aceptación, que consideramos del todo razonables. Opina el Dr. Guillén que, costando las perforadoras nada más que 15 mil dólares, o sea unos bolivianos 450,000 — que es aporta de la empresa — y tomando parte en ella el Estado con un millón de bolivianos, mal puede éste participar nada más que con el 20 por ciento de las acciones, puesto que el capital con que ingresaría es mayor que el doble del que pone Brozovich, aparte de la concesión que hace el Estado de 185,000 hectáreas. En consecuencia, el dictamen del Fiscal de Gobierno opina porque siendo la propuesta leonina, sólo podría ser aceptada si se modificase sus condiciones, reconociéndose al Estado el 75 por ciento de las acciones, de las cuales una mitad podría ser colocada entre el público por el mismo Estado. Los fundamentos en que se apoya dicho dictamen son, como se vé, de gran peso y lógica, y seguramente influirán decisivamente en la resolución que adopte el Gobierno, resguardando los intereses del Estado.

LOTERIA Y JUEGOS DE AZAR

Con motivo de la reglamentación de los juegos de azar, declarada por el Gobierno, la Lotería Nacional interpuso una reclamación aduciendo que, en el contrato de su creación, estaba determinado que sólo se admitiría la lotería como juego de azar, siendo prohibidos los demás. Pedía la lotería que, en caso de no revocarse el decreto que permite el juego, se le indemnizase con un millón de bolivianos para rescindir el contrato.

Nuevamente el Fiscal de Gobierno, en un análisis preciso del contrato, ha opinado porque se rechase ese pedido, ya que el Estado no tuvo jamás dicho compromiso con la lotería, habiéndose limitado la prohibición solamente a otras loterías nacionales o extranjeras y no a juegos de azar.

Ambos dictámenes, abonan en el doctor Guillén, un espíritu decididamente honesto en defensa de los intereses del país y comprueban que su actuación en la Fiscalía de Gobierno se realiza como la de un verdadero abogado que precautela la riqueza nacional.

ETAPA DE ACTIVIDAD EN LA POLICIA

La Dirección General de Policías ha inaugurado desde el miércoles un curso de sumariantes y lexicografía judicial para los empleados de la División de Investigaciones y para todos aquellos que quisieran iniciarse en policías, con el objeto de dotar, si posible desde enero, personal apto y que responda a su misión.

Para ello ha contratado los servicios de dos jóvenes profesionales, que han presentado interesantes programas, de acuerdo a las necesidades del momento, y que han merecido la aprobación plena de la mencionada autoridad.

Pasan de treinta los alumnos de este curso, y es seguro que este número aumentará en los días sucesivos, porque ha despertado interés el curso de referencia.

FUERON JUZGADAS DOS MUJERES HOMICIDAS

En la tarde de ayer se llevó a cabo audiencia de debates en el proceso criminal que sigue Victorino Sanjinés contra Luisa Condori y Domitila Cruz, acusadas por homicidio del que fué Gregorio Torres.

Instalado el acto con la concurrencia del tribunal juzgador, abogados de las partes civil y demandada, y presentes las dos acusadas, se dió lectura al acta de la anterior audiencia que fué aprobada; luego se recibieron algunas declaraciones de testigos que se refirieron al hecho delictuoso.

LIBRETA DE JOSE VARGAS SAIQUITA

El señor José Alarcón Córdova, domiciliado en la calle Illampu No. 665, ha depositado en nuestra redacción la libreta de desmovilización No. 128604, perteneciente a JOSE VARGAS SAIQUITA, la cual fué hallada por aquél, la noche del miércoles, en la calle citada. El interesado puede venir a recoger su libreta, en horas de oficina, previa comprobación de su identidad.

DEMANDAS DE DIVORCIO

JUICIOS EN TRAMITE

Francisco Manriquez con Justina Villalobos, en rebeldía de la demandada, pase en vista al fiscal.

—Carmen Rosa Carranza con Justino Miranda, informe el secretario.

—Tomás Vargas Guillén con Daría Torres, informe el secretario.

—Gumercinda Mendizabal con Juan Valverde Figueroa, no ha lugar a practicarse diligencia solicitada.

—Sara Pozo con Manuel Ríos, informe el secretario.

—Leticia Ruelas con César Carrasco Aliaga, se recibe a prueba el incidente.

Hugo Córdova Nieto con Adela Tablares, se elevó obrados ante la Corte Superior.

NUEVAS DEMANDAS

Al juez primero de partido, se han presentado las siguientes nuevas demandas:

Demetria Machicado contra Benedicto Gutiérrez; María Parado contra Alejandro Guerrero, Luciano Viscarra contra Trifona Verástegui.

Los Cines Piden Elevar Precios

Las empresas cinematográficas de la localidad han elevado ante el Alcalde Municipal una petición para que se les permita elevar sus precios en la siguiente forma:

Estrenos extraordinarios y reprises, Bs. 6, luneta.

Estrenos especiales, cortos y reprises, Bs. 5, luneta.

Matinées dominicales extraordinarias, Bs. 4, luneta.

Matinées dominicales, especiales y corrientes, Bs. 3.

Matinées de sábados, Bs. 2.50, luneta.

Matinées de jueves, Bs. 2, luneta.

Lunes populares dobles (2 films en nocturna), Bs. 2, luneta.

Lunes populares (tandas ver-mouth), Bs. 1.50, luneta.

Matinées infantiles domingos y fiestas, Bs. 1, luneta.

Alegan, para tal aumento, que los gastos que les demandan las películas son excesivos, por la baja de la moneda, y que Bolivia es el país donde se cobra menos por espectáculos cinematográficos, aduciendo en su abono afirmaciones bastante exageradas, ya que es ínfima la calidad de las películas que se trae a Bolivia, y muy rara vez una buena película, que ha pasado por los más destartalados cines de la costa del Pacífico.

Por otra parte, si en capitales como Lima y Santiago se cobra por luneta mayor suma que en La Paz, ello se debe al confort y elegancia de los cines de primera clase que en aquellas capitales es infinitamente superior al de los nuestros, que estarían en relación con los de segunda y aun tercera clase, debiendo, pues, comparar sus precios en dicha escala.

LA PEÑA RENDIRA HOMENAJE A GABRIEL RENE MORENO

La Peña de Intelectuales y Artistas, conmemorará el centenario del nacimiento del eminente escritor boliviano Gabriel René Moreno, que se cumple el día 7 de los corrientes.

Con este motivo, la cuarta reunión general desarrollará un programa en el local propio de la institución, para exaltar la figura del príncipe de las letras bolivianas.

El señor Rigoberto Villarroel Claure, miembro del comité de la Peña, dará una charla acerca de la personalidad de René Moreno. Asimismo, el señor Enrique Finot, a quien se le invitará para este acto, hará una apología sobre el prócer.

Cerrará el acto el secretario de cultura, señor Félix Eguino Zaballa.

Todos los intelectuales y artistas quedan invitados a este sencillo acto. Stambul, Socabaya 108, a las 21 horas.

APROBOSE UNA PROPUESTA PARA LA CASAS DE ABASTO DE ORURO

En la Junta de Almonedas celebrada ayer en el ministerio de Comercio e Industria se dió a conocer el informe expedido por la comisión encargada de estudiar las propuestas presentadas para establecer la Casa de Abasto en Oruro.

Ya en otra edición anterior hemos informado sobre el número de propuestas y las condiciones señaladas en cada una, según las cuales aparecía como la más ventajosa la de Frigerio y Grandchant, en razón del más bajo porcentaje de utilidades que se atribuía.

La comisión de referencia ha confirmado la primera apreciación, aconsejando la propuesta de Frigerio y Grandchant, con el 2.95 por ciento de utilidad. En consecuencia, la Junta de Almonedas la ha aprobado, señalando a los proponentes el término de 15 días para que llenen todos los requisitos de ley. Caso contrario, quedará sin eefcto la aprobación aludida.

ÑO ES INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Adquiera usted RAYO FLOTANTE, es el calentador de baño efectivo.
Ensayados y aprobados en The Bolivian Power Co. De

110 y 220 volts.

De venta: en la Joyería "La Perlita", Recreto 231, Bazar Alsaciano y Casa B. Hinojosa, Loayza; Casa Rigol, Plaza Pérez Velasco y Casa Blacutt, Socabaya No. 320 — Repuestos para RAYO FLOTANTE, en los talleres: calle Bueno 284.
Juan C. Burgos, constructor.

VIVE EN LA PAZ PEOR QUE EN EL GRAN CHACO

El excombatiente e inválido de guerra Arturo Aramayo ha dirigido una carta a LA CALLE, manifestando que este diario "que se distingue por su labor en favor de los inválidos de guerra y en general de las clases pobres", tome nota del hecho inicuo que significan los abusos de que los inquilinos de la casa situada en la calle Illampu No. 585, de propiedad de una señora Manuela Arostigue, son objeto por parte de ésta, quien les corta el agua, les cierra la puerta de calle a piedra y lodo a las 9 de la noche, y luego los resfría haciendo quitar, para el efecto, trozos del techo de las habitaciones, a fin de que entre por ellos el agua de la lluvia.

Finalmente, manifiesta Aramayo que su mayor deseo sería que se tomase una fotografía y se la publicase, de esa casa que es "un antro de inmundicias."

EN SANTA CRUZ SE INTERESAN DE VARIAS OBRAS PUBLICAS

SANTA CRUZ, 6 (Esp.) — Reina general expectativa acerca de la inauguración de los trabajos del ferrocarril Sucre-Camiri, y Santa Cruz-Camiri, considerando que el gobierno estudiará el modo de hacer que se inicien simultáneamente los trabajos partiendo de Sucre y de Santa Cruz, de acuerdo con el pacto que celebraron en Chuquisaca las delegaciones de ambos departamentos.

Sábese, también, que pronto arribará a esta ciudad, procedente de La Paz el ingeniero Levy Iturralde, con objeto de levantar el plano de la nueva urbanización de la ciudad y confeccionar los planos del teatro municipal, que se propone edificar el alcalde Saavedra Suárez, iniciando los trabajos a comienzos del próximo año.

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

HOY SE CLAUSURA EL S. DE HUMORISTAS

Con un interesante programa se ha de llevar a cabo hoy a las 6, la clausura del Primer Salón de Humoristas Bolivianos. Tomarán parte intelectuales y artistas de gran prestigio.

Juan Capriles, Gloria Serrano y Rigoberto Villarroel Claure hablarán sobre el Humorismo. Poemas de Guillermo Viscarra, recitaciones de la señorita Enriqueta Ruiz y Marina Ligerón, colaboración musical de la señora Rosa Villa de La Tapia de Sainz y Humberto Viscarra Monje.

No circulan invitaciones, teniendo entrada toda persona de buena voluntad.

Cabe advertir que, realmente, no será clausurada la exposición, sino que sólo cambiará local, pues ha de continuar en la Casa del Pueblo la exhibición de los trabajos humorísticos que fueron presentados en el Círculo Militar.

GENERAL OSRAM BENAVICKERS

Al referirnos a este mono extranjero, lo hacemos con los respetos debidos a la alta situación que ocupa actualmente y que seguirá ocupando, gracias a la anulación de las elecciones de don Gabino Eguiguren, cuyos 140,000 votos han desaparecido como las nubes cuando bate el viento, a voz de mando del General Osram Benavickers, tan firme para quedarse en su sitio, o sea en la Presidencia, como un rascacielo de Wall Street.

Este distinguido antropomorfo no en que se combinan el Bajo Perú y Wall Street tiene, realmente, una virtud de permanencia que le hace inexpugnable a los movimientos políticos y a los años, a través de los cuales gravita indeclinablemente hacia el Palacio Pizarro. Al observarlo a primera vista, se diría que se trata de un personaje de la guerra del Pacífico, por la forma de su chaleco bordado, con visera cuadrada y plana, por sus charreteras que cuelgan de los hombros como fideos aúreos, los entorchados y cordones que envuelven el tórax, cual si lo hubiesen atado para que no escape, el dolmán azul, el pantalón colorado y las polainas, además de otros ingredientes como son los laureles en las bocamangas y la botonadura dorada que se distribuye en fila por delante y de dos en dos encima de los riñones.

Con este indumento, que cubre una magnífica barriga de mandatario prorroguista si bien es incomprensible que el General Benavickers no esté recluído en una oleografía, es en cambio comprensible que hubiese anulado las elecciones del Apra, de acuerdo a los procedimientos de boga en la época de su uniforme, es decir, en 1850, procedimientos tan eficaces y probados que se siguen empleando con todo éxito en 1936.

Su respetable figura de veterano del Pacífico rehabilitado para un día de fiesta, tiene un valor trascendental en la Rosca de la ciudad de los Virreyes, para la cual, hallar tan precioso ejemplar de general encharretado a la moda de la época napoleónica, equivale a haber hallado en Bolivia al general Pando (Mariaca). El General Osram, en cumplimiento de sus funciones de mono de Wall Street, es demócrata fervoroso como los editoriales de "El Diario". Por eso le disgusta que el pueblo se manifieste tan idiota de pretender sustituírle en la Presidencia, con una figura de magnate social como Eguiguren, cuyas pretensiones presidenciales se asemejan notablemente a las del doctor Juan María Zalles. En esta virtud, el General Osram no va contra la democracia, sino que la corrige, enseñándole a elegir bien, y en ello tiene toda la razón, porque el criterio de 140,000 caracayos es indudablemente inferior al de la banca, el alto comercio, la minería y otras entidades a las que el General Osram defiende con su sable en forma de media luna.

RECESO EN SANTA CRUZ EL COMITE PRO DESMOVILIZADOS

SANTA CRUZ, 6 (Esp.) — A consecuencia de la anarquía reinante dentro del comité pro desmovilizados, éste recesó en sus funciones, causando ese hecho comentarios desfavorables al comité cuyas labores se entrabaron por intereses creados dentro de su seno, sin colaboración de la opinión pública. Se ha dejado constancia del correcto proceder del presidente del comité coronel Raúl Barrientos.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

GUIA TELEFONICA

Estando en preparación la próxima guía telefónica, rogamos a nuestros abonados quieran enviarnos sus observaciones hasta el sábado 14 del mes en curso. — La Paz, 4 de noviembre de 1936. — BOLIVIAN POWER COMPANY LIMITED.

LLAMAMIENTO A PROPUESTAS

Por orden del señor Prefecto del Departamento, se llama a propuestas en pliego cerrado, para la administración y explotación de los Balnearios de Urmiri, en las siguientes condiciones:

1o. — El proponente a la administración y explotación de los balnearios de Urmiri, deberá aportar un capital suficiente, que permita formar la empresa ampliamente dotada de elementos para llenar las finalidades que se han perseguido al llevar a efecto esta obra pública.

2o. — El socio capitalista de la Prefectura del Departamento, indicará la participación de utilidades correspondientes a cada socio.

3o. — La garantía de ejecución del proponente, será el capital que aporte a la empresa y al régimen de administración que se determine en la correspondiente escritura social.

El plazo de presentación para estas propuestas, será hasta el 16 de noviembre, horas 14 (2 p. m.), en la secretaría de la Prefectura, debiendo venir en papel sellado de ley y timbre respectivo. Mayores datos, en la Sección Obras Públicas Departamentales. — La Paz, 7 de noviembre de 1936. — EL SECRETARIO DE LA PREFECTURA.

Las Fuentes Artificiales de la Riqueza

.Los diversos países que producen poco se han visto obligados para subsistir, a valerse de la creación de billetes de Banco de curso forzoso. No debemos olvidar jamás que el billete de Banco de curso forzoso constituye una moneda que se gasta con el tiempo y cuyo valor siempre tiende a cero, no es más que un empréstito sin fecha de vencimiento.

La prensa local ya se ha ocupado bastante con respecto a los riesgos que corre un Estado al abusar de la inflasón de la moneda fiduciaria. Sólo tenemos una excepción que en forma deliberada obedeció al deseo de los gobernantes de Alemania después de la Guerra del 14, de quitar al papel moneda todo el valor, a fin de hacer imposible el pago de las indemnizaciones de guerra.

LOS MISTERIOS APARENTES DEL CAMBIO

La cuestión del cambio se ha convertido en un problema de actualidad, que conviene explicarla aunque en forma simplista. La disminución de la potencia adquisitiva de una moneda varía con el grado de confianza que inspira el país poseedor de esta moneda. Resulta entonces que "equilibrar el cambio" constituye un absurdo. Equilibrar el cambio significaría a equilibrar un instrumento de medida cualquiera, el barómetro por ej: ¿Qué causas pueden hacer variar esta confianza cuyas oscilaciones se reflejan en la del cambio? Será enunciar una perogrullada, que si los gastos de un particular de un Estado son durante mucho tiempo superiores a sus ingresos la confianza en el crédito disminuirá rápidamente.

Cuando el que realiza esta operación es el Estado, recurriendo a empréstitos, o emitiendo moneda papel sin encaje metálico, que no implica ninguna fecha de reembolso, la confianza desaparece hasta ser nula. A este fenómeno han llegado, Austria, Polonia, Paraguay, etc.

Otra de las causas de la depreciación del cambio, obedece a la falta de relación entre la importación y la exportación.

¿Puede decirse que un país carece de moneda cuando se ha perdido toda confianza en el valor de una moneda artificial como el papel y que éste país carece de oro y plata?

De ninguna manera. El óro puede ser reemplazado por otras mercaderías, pues la potencia adquisitiva es igual a la del oro. Cuanto más rico es una Nación en mercancías negociables, menos necesidad tiene de oro y plata. En el cambio de mercancías por otras, no interviene la confianza, puesto que el comprador se limita o trocar directa o indirectamente una mercancía por otra del mismo valor.

¿Qué sucedería si nuestro estaño bajara de cotización exabruptamente igual que el año 1929? Pues tendríamos un gran desequilibrio en nuestra balanza comercial, y por ende, mayor baja de nuestra moneda, si tenemos en cuenta que el único capítulo de mayores ingresos que nos reporta actualmente es el estaño.

En tal virtud, debemos prever este caso que no está lejos de suceder. Entre los postulados programáticos de la actual Junta Militar de Gobierno, contempla justamente la instauración de una política agraria ganadera, esperamos q' se convierta en realidad positiva y práctica dicha síntesis principista.

Esta restauración ha de tener dos puntos como base: 1o, producir a precios que permitan la Venta de mercancías susceptibles de exportación. 2o, Acrecentar en toda la Nación, la producción agrícola y ganadera a industrializar, que así constituirá para nosotros una moneda superior a todas las que tenemos. Cuando este caso llegue, nuestro pueblo habrá equilibrado sus ingresos y sus gastos, y cesará la anarquía financiera.-

J. C. VILLAR PANDO.

EL ORO DE PATIÑO PUEDE PONERSE EN JUEGO PARA PROVOCAR UNA REVOLUCION FASCISTA EN BOLIVIA. ¡ALERTA!

LOS SOMBRIOS CRIMENES DEL CLERICALISMO

Por Wálter DALENCE M.

.La tragedia ocurrida en Tarata, abre un magnífico campo que buscábamos afanosamente, para referirnos a los sombríos crímenes del clericalismo y sobre todo del extranjero, q' levanta bandera de violencia contra las clases proletarias.

Sensuales y lúbricos, torpes y groseros, impúdicos y vengativos son capaces de las mayores infamias. Ahora mismo y en carne propia estamos experimentando sus odios, ya que sus lacayos, nos persiguen en toda forma y bajo todo aspecto, llegando incluso, hasta obligarnos a no dormir, para poder descubrir a los bribones q' en las sombras de la noche se escudan, para atacarnos y combatirnos. Y, es que la trinidad trágica que ataca a la España leal y proletaria, es capáz de todo.

Los sucesos de Tarata no merecen simplemente un comentario vulgar y periodístico. Es necesario adentrarse en ellos y juzgarlos dentro de su verdadera significación para que el pueblo sepa que una cosa, es el fraile impúdido y otra cosa, es Dios. La campaña miserable que se nos hace, a quienes profesamos ideas libres, es de una significación sencillamente infantil. Somos deistas convencidos y amigos de Cristo. Pero, no somos amigos de aquellos fariseos, a quienes el revolucionario de los ojos azules, les arrojara a látigo, del Tamplo del Señor, que profanaban ellos.

Y, profanaban, porque sencillamente no eran tan solo mercaderes de baratijas, sino de honras, de dignidades y de virtudes. Por eso iniciamos, a base de los monstruosos crímenes cometidos en Tarata por el frailerío, una intensa campaña, para que sepan las mujeres sobre todo que una cosa es la religión digna de todo respeto y otra cosa sus malos servidores. Los que empuñan en este momento, en nombre de Cristo y difamando a Cristo, armas de guerra, para asesinar a los hijos de Cristo, en España. Es decir a los pobres. Las consecuencias no nos significan nada, pero cumplimos con nuestro deber, en esta nueva aventura, quijotesca.-

M. ZUBIETA G.

CIRUJANO - DENTISTA

Diplomado en La Paz y Buenos Aires. 10 años de práctica. Atención permanente de 9 de la mañana a 9 de la noche.

Calle Sagárnaga No. 55.

EMPRESA HUAILLAS HERMANOS

(TRANSPORTES A LOS YUNGAS)

Viajes directos a Sud y Nor Yungas: Chulumani, Irupana, Coroico, Coripata y pueblos circunvecinos. — Nuestros carros salen todos los días de La Paz y Yungas, simultáneamente. — Se recibe pasajeros de primera y segunda clase, carga, equipajes y encomiendas.

SERVICIO PERSONAL Y GARANTIZADO

Agencia en La Paz: Yanacocha 135, Teléfono 660
Agencia en Chulumani: Plaza Martín Villalobos, la esquina más populosa, frente a la subprefectura, correos y telégrafos.

"LANIFICIO BOLIVIANO"

DE DOMINGO SOLIGNO

Gran fábrica de paños, tricots, casimires, frazadas, mantas y tejidos de lana en general.

Oficinas en la Plaza Murillo No. 429. — Teléfono 830. — Almacenes de venta: Calle Comercio Nos. 312, 376, 478 y 490. — Teléfono de los almacenes 844. — Fábrica en la calle Beni. — Teléfono 1179.

Escuche nuestros programas musicales en las radios locales.

COMPRAMOS CUALQUIER CANTIDAD DE LANA A LOS MEJORES PRECIOS DE PLAZA.

CODIGO DE MINERIA

POR AUGUSTO QUIROGA

CONTIENE JURISPRUDENCIA Y FORMU PARA TRAMITACIONES

LIBRERIA ARNO HERMANOS

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Ministerio de Educación y Asuntos Indígenales

Se convoca a propuestas para adaptaciones en el local de actos públicos de las Escuelas Primarias MEXICO y JUANA AZURDUY DE PADILLA, con destino a un Teatro Escolar.

Las propuestas deberán presentarse en papel sellado y con el timbre de ley, hasta el 9 del que rige, a horas 11. Mayores informaciones se darán en la Oficialía Mayor de Educación, calle Indaburo No. 439. — EL OFICIAL MAYOR DE Ed. y A. I.

Más rapidez en la correspondencia aérea por vía "PANAGRA"

El Correo Internacional Vía Panagra, conforme a sus nuevos itinerarios han acortado considerablemente el tiempo empleado en el transporte de correspondencia aérea:

Llega a La Paz, los días viernes trayendo correspondencia:

A) DEL CANADA, ESTADOS UNIDOS, AMERICA CENTRAL, BRASIL, VENEZUELA, COLOMBIA, ECUADOR, CHILE, ARGENTINA Y URUGUAY.
B) DE EUROPA Y AFRICA EN CONEXION CON EL SERVICIO SEMANAL DEL ZEPPELIN ENTRE NUEVA YORK Y EUROPA.
C) DE ASIA Y OCEANIA EN COMBINACION CON LOS "CHINA CLIPPERS" DEL PAN AMERICAN AIRWAYS SYSTEM, VIA SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

Sale de La Paz los días martes a horas 7.15, con los mismos destinos. La correspondencia se recibe en las oficinas de correos los días lunes hasta horas 18.

PAN AMERICAN-GRACE AIRWAYS INC.

TERRENOS DE OCASION

SE VENDE VARIOS LOTES DE TERRENOS PARA CONSTRUCCION DE CASAS, EN LA AVENIDA ARCE. REFERENCIAS: CALLE INGAVI No. 648 (TERCER PISO).

VENTA DE UNA CASA

Se vende la espaciosa casa de la calle Graneros No. 139, con instalación sanitaria, de tres patios y jardín. Títulos saneados. Referencias: C. Peñaloza, calle Linares No. 217.

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por resolución de la Junta de Gobierno, que declaró desiertas las propuestas para el establecimiento de casinos de juego, en toda la República, se convoca nuevamente a cuantas personas pudieran interesarse, las presenten con sujeción a los siguientes puntos de base:

Primera. — Las propuestas deben ser presentadas en el papel valorado correspondiente, con el timbre de ley, en sobre cerrado, hasta el 20 de noviembre próximo, término improrrogable.

Segunda. — Las propuestas presentadas contemplarán concesiones para todo el país, por alguno de los departamentos o exclusivamente por concretas poblaciones importantes.

Tercera. — Toda propuesta indicará en forma expresa, y sin derecho a enmienda, los puntos sobre los cuales se apoya, conforme al siguiente enunciado:

A) Plazo de tiempo en el que el proponente puede establecer casinos y salas de juego, en todo el país, o en cada uno de los distritos tomados, de acuerdo a lo que sobre el particular indica el Decreto-Ley de 25 de julio de 1936.

B) Detallar las edificaciones que practicarán los concesionarios, indicando el máximum de tiempo para el funcionamiento de locales especiales de casinos y casas de juego; así como la forma en que el Estado, entrará en posesión, como dueño de dichos inmuebles.

C) Monto del dinero efectivo que el proponente entrega como garantía de cumplimiento de las condiciones en que se formularia, el respectivo contrato de concesión y seguridades con que esa garantía responderá a sus fines, en caso de incumplimiento del compromiso.

D) Condiciones en que el proponente establezca casinos y salas de juego con todos los implementos necesarios. Forma de internación de útiles indispensables, sin derecho a divisas, ni liberación de gravámenes aduancros. Formas en que el Estado se beneficie, una vez expirado el plazo de la concesión, con inmuebles y muebles que se hubiere adquirido.

E) Plazo de tiempo de la concesión y ventajas que obtendría el Gobierno al liquidarse el contrato respectivo, por fenecimiento de dicho plazo.

F) Señalamiento de gastos indispensables del concesionario, e indicación concreta de lo que este considere, como utilidades líquidas del negocio, a efecto de establecer sobre esta base, y considerando la mayor ventaja del Estado, los porcentajes que correspondan a este por concepto de su participación.

G) Forma en la que el Estado controle y supervigile el movimiento de fondos del concesionario con referencia exclusiva a las actividades del juego, para los efectos de la participación fiscal en las utilidades.

H) Suma que por concepto de patente municipal, esté dispuesto a pagar el concesionario.

Cuarta. — El Ministerio de Gobierno, reglamentará el Decreto-Ley de 25 de julio de 1936, debiendo el concesionario someterse por entero a las disposiciones de dicho decreto reglamentario que será el que señale las atribuciones policiarias al mismo tiempo que los derechos y las obligaciones especiales, de la persona o empresa que obtenga la concesión, de acuerdo con los términos de la propuesta más favorable.

QUINTA. — Las propuestas se abrirán ante la Junta de Gobierno, para luego ser remitidas a una subcomisión encargada de calificar y escoger la mejor o mejores, debiendo devolver ésta a la Junta para su aprobación, sobre la base de unmínimum del 40 o|o, de participación a favor del Estado, en las utilidades líquidas obtenidas por el concesionario o concesionarios favorecidos.

Sexta. — El Estado se reserva el derecho de declarar desierta la convocatoria, para el caso en que las propuestas no satisfagan el interés fiscal, o no ofrezcan las suficientes garantías de seguridad.

Séptima. — Las propuestas deben entregarse en sobre cerrado y lacrado en la Oficialía Mayor de Gobierno, hasta el día 20 de noviembre a horas 10 a. m., debiendo todo proponente recabar un recibo firmado por el Oficial Mayor de Gobierno, recibo en el que conste la hora y la fecha de entrega de la propuesta, a efecto de laautenticación. No será considerada ninguna propuesta que no se ajuste estrictamente a las condiciones señaladas. — La Paz, 31 deoctubre de 1936. — EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

Perspectivas de la Vida Cotidiana

AMPLIO DEBATE SOBRE GARANTIAS Y ESCALAFON DEL DOCENTADO RURAL

El Director de la escuela de Obras, don Raul Pérez, apuntó en una de las sesiones de la Asamblea importantes sugerencias sobre las garantías y las obligaciones que deben gozar los maestros. Hizo un paralelo entre los maestros que llenan sus funciones magisteriales en las ciudades, que lejos de cumplir la función social que les exige, también solamente el cometido de alfabetizar; en cambio los que se trasladan al campo, que gozar de vacaciones trabajan todo el año en las actividades múltiples de establecimientos de esfuerzo y voluntad de verdaderas escuelas activas y de trabajo.

Aceptadas tales sugerencias encaminadas a hacer efectivas las garantías que ofrece el escalafón que se facciona en el Ministerio del Ramo; dijo que los maestros que salen a las fronteras al igual que los militares que son destinados a colonias, deberían gozar de un aumento en sus haberes y en el cómputo doble por año de servicio. El señor Ministro de Educación, informó sobre los alcances del escalafón del magisterio que se estudia, subrayando que estaba de pleno acuerdo, ya que era imposible en la práctica conseguir maestros con sueldos exiguos y, sobre todo, si se tratan de elementos que reunan cualidades de competencia.

EL PRRESUPUESTO D E EDUCACION RURAL

El Estatuto que regirá a los núcleos indígenales, sería difícil llevarlo a la práctica si no se toma en cuenta el aspecto fundamental o sea el económico. Los Directores conceptúan de urgencia inmediata y como una garantía efectiva, que el Estado presupueste una partida que pueda llenar con amplitud las necesidades de los varios centros rurales que inician sus trabajos.

REDOBLASE LA VIGILANCIA EN LAS GARITAS

Nos ha comunicado la Policom, por intermedio de uno de sus representantes, que obedeciendo a las sugerencias de LA CALLE, se ha redoblado la vigilancia en todos los puntos de la ciudad por los cuales acostumbran salir los vehículos y asémilas que parten al altiplano y a Río Abajo, como una manera de consolidar el resultado que últimamente hemos indicado sobre la solución de la crisis del pan.

Naturalmente, a LA CALLE le halaga ver que la Policom tome tan atenta nota de sus campañas, y por ello le felicita, pues las instituciones que cautelan los intereses del pueblo deben ver siempre en la palabra de la prensa socialista la expresión de un sincero propósito de servicio público.

El Mirador Bibliográfico

CHUQUISACA SANTA CRUZ

El Centro de Acción Cívica de Chuquisaca ha publicado un interesante folleto en que se recoge las crónicas periodísticas relacionadas con la visita que delegaciones de la Capital de la República hicieron a la Capital del Oriente, con motivo de la celebración de la fecha histórica del 24 de Septiembre de 1810. Naturalmente, nada concita más el interés del lector que el capítulo destinado a sostener las ventajas y necesidades que encierra el Ferrocarril Sucre - Camiri - Santa Cruz, lazo férreo ineludible q' debe aproximar al corazón de la patria una de las regiones próvidas de su suelo relegada al olvido por la distancia y la suicida indiferencia en que la mantuvieron regímenes anteriores.

GUIA COMERCIAL 1936 y 1937 :: ::

Editado por la Tipografía de "La Prensa", cuyo propietario es el ex-diputado obrero don A. Calderón, hemos recibido un ejemplar de esta publicación destinada a realizar propaganda comercial en toda la República al mismo tiempo que ofrece lectura útil, en decretos y resoluciones de gobierno de uso frecuente en todo escritorio comercial o industrial.

MI LABOR PARLAMENTARIA POR INQUISIVI :: :: ::

D. T. Urquiola nos envía un folleto en 160 páginas, en el cual hace una exposición detallada de toda su labor en el parlamento en favor de la provincia de Inquisivi, cuya representación tuvo durante los años de 1931-1936. Es un documento interesante, pues revela el interés de un parlamentario deseoso de comprobar la honestidad de su acción en cumplimiento de la diputación recibida por parte de sus conciudadanos. Dentro la ética representativa y democrática este documento honra a su autor.

METODOS CIENTIFICOS PARA RESTABLECER EL EQUILIBRIO MONETARIO

Acometiendo el análisis del problema monetario, el de mayor agudez de los que ha engendrado la guerra, el Sr. José Romero Loza, ha publicado una tésis de economía política con el título de esta nota. El folleto es breve, pero no obstante abarca, sintéticamente, casi todos los aspectos del problema, aunque no llega a conclusiones definitivas de su lectura se desprende que la solución de nuestra crisis sólo puede ser acometida con ventaja por medio de una política de operaciones graduales hacia la reconstrucción del encaje metálico. La solución socialista, empero, sería otra: el reemplazo del billete por moneda física, sobre cuya base se crearía un nuevo sistema monetario.

LA EXPROPIACION DE IRPAVI :: :: :: :

Alrededor de la expropiación de la hacienda Irpavi se ha provocado una discusión del más vario carácter: patriótico; técnico; personal. Para explicar las alternativas del mismo, se ha publicado un folleto con nutrida información judicial que trata de demostrar el derecho y conveniencia del Cabildo de conservar la propiedad, y usufructo de la hacienda, cuyo beneficio público, no obstante, es manifiesto.

EL ESTAÑO EN BOLIVIA, 1935

Hemos recibido un ejemplar del informe que la Comisión Investigadora del Estado, presidida por don Santiago Schulze eleva a conocimiento del Gobierno. Se trata de un documento minucioso que abarca el problema del estaño en toda su amplitud y que representa una suma apreciable de trabajo y de método. Leeremos detenidamente el documento y pronunciaremos con la amplitud que merece el juicio que nos suscitare.

SON MUY IMPORTANTES LOS TEMAS A TRATARSE EN LA PROXIMA ASAMBLEA AGROPECUARIA

LOS TITULOS DE LAS PONENCIAS

Hasta ayer tarde en el Comité Ejecutivo de la Primera Conferencia Nacional Agropecuaria, se han recibido las ponencias, cuyos títulos, nos han sido proporcionados por el Ministerio de Agricultura, Colonización e Inmigración, que coopera eficientemente a la realización de la citada Conferencia entusiastamente organizada por la Sociedad Rural Boliviana.

Escuela Experimental de Agronomía en Santa Cruz, Salario Rural Mínimo, Banco Agrario, Oficialía Mayor del Ministerio de Agricultura, Irrigación en Santa Cruz, la cuestión agraria, el indio como elemento nacional de colonización, impuesto al emigrante, unificación del plan de inmigración extranjera, redención de omisos en servicios de colonización, hacia la reforma agraria en Bolivia, la industria vinícola en el departamento de La Paz, fomento de la ganadería, técnica agrícola y ganadera, Granjas experimentales, vías de comunicación local e interprovincial en los Yungas, la industrialización de las plantas textiles en Yungas, la enseñanza agrícola y las escuelas rurales.

Todos los puntos que comprende el Programa de la Conferencia, han sido estudiados por los congresistas, exepto uno, que lo creemos primordial: el de la forestación. Sin embargo creemos que éste aspecto, será estudiado entre las numerosas ponencias que deben enviarse. Nos dicen, qué, a solicitud de la Sociedad organizadora, el Ministerio, ha dirigido una circular telegráfica la invita para que envíen, ponencias a la brevedad posible a las delegaciones de Potosí, Cochabamba y Tarija, que aun faltan. Pues ésta medida tiende a dar a la publicidad respectiva a los resúmenes de las citadas ponencias, a fin de que sean distribuidas en la inauguración de la Asamblea el 15 de noviembre venidero. Esta invitación se ha hecho extensiva a los miembros de la Sociedad Rural Boliviana, que es tan encargados de presentar las ponencias correspondientes con los puntos de vista de esa prestigiosa entidad agraria.

LÁS MEDIAS MARCA "CHERRY"

SON LAS QUE DAN MAYOR REALCE A LA ELEGANCIA

CASA SAWAYA

Principal: Comercio esquina Jenaro Sanjinés 505.
Sucursal: Potosí 323

ME VISTO CON LOS CASIMIRES DE LA CASA

FORNO

Por ser los mas elegantes y los de mayor duración.

La Casa ofrece: casimires finos cardados y peinados, mantas de viaje, telas de fantasia especiales para señoras.

COMPRAMOS LANA EN CUALQUIER CANTIDAD

ALMACENES de VENTA: COMERCIO 521 Casilla No. 870 — Teléfono No. 621.

LA PAZ — BOLIVIA

CAVIAR
OSTRAS
GALLETAS
ARENQUES
ANCHOAS
ALMEJAS
LANGOSTAS
PIMIENTOS
ALCAPARRAS
SALCHICHAS
PATE DE FOIE
PETITS - POIS
OSTOLAZA & CACERES

AVENA

Princesa

UNICO DISTRIBUIDOR:

Simón F. Bedoya

Se vende en sacos de 50 libras

En paquetes de 2 libras y tarros de 2 lirs

La Paz-Casilla 346

¿JUNTA MILITAR DE GOBIERNO? NO: JUNTA MILITAR SOCIALISTA DE GOBIERNO, SI.

Cuarenta Kilos de Oro Físico, por Día

SE EXTRAE DIARIAMENTE DE LOS LAVADEROS DEL PAIS Y TODO ES LLEVADO FUERA CLANDESTINAMENTE

Hemos conversado con un "pequeño" industrial minero. Conocedor de la activa explotación de los lavaderos auríferos de varias regiones del departamento, puede opinar con cierta autoridad en esta materia.

—Son más o menos cuarenta mil personas las que se dedican en todo el país — nos dice — a la extracción de oro en los lavaderos. Suponiendo que cada una de ellas logra únicamente un gramo por día, el total diario es de cuarenta kilos. Pero, rebajando un cincuenta por ciento de este cálculo — que no es exagerado si se tiene en cuenta la enorme riqueza aurífera del país, en todos sus departamentos, sin excepción, y el gran interés existente por el aprovechamiento de ese caudal de riqueza — tenemos un promedio de veinte kilos de oro físico que son recogidos diariamente en la República.

¿Dónde va a dar ese total? Esa es la pregunta que precisa contestación — añade nuestro informante —; pues a conseguir que íntegramente beneficie al país esta apreciable producción debe tender la acción de todos: gobierno y particulares. Pero no ocurre así ahora. Más del ochenta por ciento sale del país clandestinamente, y debe ser tan fructífero este tráfico ilegal, que son muchísimas y bien organizadas las cuadrillas de rescatadores extranjeros que estratégicamente ubicadas en los sitios de producción y en los caminos, copan la producción. Turcos, polacos, alemanes, sudamericanos, en fin, de toda catadura y sin escrúpulos, realizan intenso comercio, mediante dinero, mercaderías y, sobre todo, artículos de primera necesidad, a precios fabulosos.

En las regiones de Tipuani y el Huanay, por ejemplo, la libra de azúcar se paga a Bs. 8, a Bs. 5 igual medida de chuño, y los jornales se cotizan a Bs. 60 por día; pagándose todo lo que se compra de judíos y otros extranjeros en oro en polvo y pepitas.

Entre tanto el control fiscal y el que debiera establecer la institución bancaria legalmente autorizada para comprar todo el oro físico que se extrae en el país, son casi nulos. Parece que la negligencia se quiere disculpar con la afirmación de que "el comercio es libre" y que cada persona puede vender su oro a quien más le plazca.

DIARIO SOCIALISTA

LA CALLE

10 CTS. en TODO el PAIS

Administrador: ARTURO RAMIREZ — Sábado, 7 de Nobre. de 1936. — Oficinas: Bolívar 512 - 528

NOTICIAS PERSONALES

EN LA LEGACION DE CHILE

Esta noche tendrá lugar el baile que ofrece al Cuerpo Diplomático el Ministro de Chile en Bolivia, don Jorge Silva Joacham.

EN LA LEGACION DE MEXICO.—

Pasado mañana a horas 21, será servida la comida que el Ministro de México y señora de Rosseweigz, ofrecen en honor del Canciller de la República, Dr. Enrique Finot.

ALMUERZO.—

Los ex-alumnos de la Escuela Normal de Sucre agasajaron ayer con un almuerzo al Dr. Enrique Finot.

EN HONOR DEL CNL MURILLO.—

Esta noche se efectuará la comida que ofrecen varios amigos y colegas al Cnl. Zacarías Murillo, en el Hotel Hamburgo, con motivo de su aniversario natal.

COCKTAIL.—

Los jefes y empleados del Ferrocarril Antofagasta - Bolivia, obsequiarán esta tarde con un cocktail, al señor P. F. Broocks, con motivo de su próximo viaje a Londres.

EN EL CIRCULO FRANCES.

El próximo jueves se realizará la recepción que prepara el Club Always Ready, en honor de su reina, señorita Mercedes Ledezma, con motivo de su coronación.

FIESTA.—

Mañana, a horas 19, se realizará la fiesta del club Bolívar en obsequio de la delegación deportiva de Badminton.

RECEPCION.—

La señora Precht de Zuazo ofrecerá mañana una recepción a sus relaciones, en su residencia de la Villa Victoria.

PERSONALES.—

Han viajado a Chulumani el señor Ministro de Gobierno, Tcnl Julio Viera y el Prefecto del Departamento Tcnl. Alfredo Santalla E. Llegarán esta tarde.

FALLECIMIENTO.—

Ayer fueron trasladados al Cementerio General los restos mortales de la niñita Rosario Prudencio Lizón, hija de los esposos señor Roberto Prudencio y señora Edda Lizón.

SEPELIO.—

Ha dejado de existir la señorita Fanny Benitez M., vincu'ada a conocidas familias de Sucre y Potosí. Sus restos serán inhumados el día de hoy.

VELADA FUNEBRE.—

Anoche a horas 21, en el Colegio San Calixto los alumnos de ese plantel educacional celebraron una velada fúnebre en memoria de su compañero Luis Pacheco Z., fallecido hace algunos días.

VIAJEROS.—

A Buenos Aires el señor Rodolfo Soriano.

—A Oruro el joven Julio Ettlene en compañía de su hermana Virginia.

Es Bravo el Rival de Badminton

Mañana se realizará el mejor partido de la temporada. El equipo chileno tendrá esta vez a un adversario fuerte y entrenado, y no le será fácil repetir sus performances anteriores, por tratarse de un conjunto homogéneo y de empuje.

Sin lugar a equivocarse el trío delantero Mendez, Reyes Peñaranda y Gamarra, es el mejor de la localidad, y a ello hay que agregar poderosa defensa compuesta por Chavarría, Valda, Calvi y Ferrel.

NOMINA DE LOS CUADROS — EL REFEREE

Badminton y Deportivo Chaco son equipos pesados y de juego entusiasta y rápido. Efectivos en el remate y avasalladores frente al arco. Los dos tienen sobrados prestigios para imponerse. Deportivo Chaco vencedor del Bolívar por 2 a cero, y Badminton también triunfante por un score mayor.

La afición espectará una lucha reñida y caballerosa.

Los cuadros formarán en la siguente forma:

Droguett; Liendo, Pinto; Saldivar, Estefani, Inostroza; Fasalacqua, Arancibia, Miranda, Arancibia, Aguirre.

Guzmán; Valda, Chavarría; González V., Ferrel Calvi; Fine. Reyes Peñaranda, Méndez, Gamarra, Plaza.

EL REFEREE Y LINESMEN

Ha sido designado arbitro el deportista Jacobo Waissman y linesmen los señores Víctor Franco y Benjamín Aramayo.

RECLAMAN "LA CALLE" EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 6 (Esp.) — El público y los diarios extrañan el diario LA CALLE que no ha llegado estos días, a consecuencia de las torrenciales lluvias de la semana pasada que ha interrumpido totalmente el camino Cochabamba - Santa Cruz, impidiendo el tráfico del correo.

CLUB JAPONES Y DEPORTIVO SUCRE DISPUTARAN EN TENNIS

Mañana a horas 8 y 30 continúa el interesante torneo que durante tres años viene verificándose en los courts de Club Japonés, entre socios de este club y del Deportivo Sucre, disputándose la hermosa copa donada por el señor Guillermo Tapia.

Las victorias anteriores se adjudicaron los representantes de la Sociedad Sucre, y por esto ha despertado este año especial interés en los aficionados.

Si acaso la victoria vuelve a corresponder al Club Sucre, la copa quedará definitivamente en poder de esta Sociedad. Esto es lo más posible.

Los partidos que se desarrollarán en los courts situados en el Montículo, son los siguientes:

SINGLES

Z. Sasaki v. H. Pérez; K. Aoki v. R. Magnani; M. Hiramatsu v. D. Bedregal; Ch. Sahashi v. E. Vargas; H. Komori v. P. Vargas; K. Terasawa v. N. Linale.

DOUBLES

Z. Sasaki - K. Aoki v. H. Pérez - R. Magnani; M. Hiramatsu - H. Komori v. D. Bedregal - N. Linale; Ch. Sahashi - K. Terasawa v. E. Vargas - P. Vargas.

'DEPORTIVO CHACO' ESTA OPTIMISTA

TRIPLE REPORTAJE DEPORTIVO EN DIA DE SOL Y EN LA VIA PUBLICA

Los muchachos de "Deportivo Chaco" han puesto fin a su entrenamiento. De ahí que nos fuera posible encontrar ayer a sus mejores animadores: el famoso ex-crack Mayor Hugo Estrada, el capitán del cuadro actual, Rafael Méndez y su inmediato colaborador, capitán Reyes Peñaranda.

Y, todos ellos, mostrando ese vigor y ese optimismo que tan bien cuadra a su calidad de hombres de coraje comprobado en la ruda campaña chaqueña y deportistas en el sentido exacto de la palabra.

—¿Cómo va ese ánimo, muchachos?

—Excelente — dice Estrada —; de primera, añade Reyes Peñaranda; y Méndez concluye con su peculiar serenidad: igual que este hermoso día de sol.

—¿Tenemos algunas probabilidades de batir al rival?

—Las que nos permiten esperar el buen estado de training en que están los componentes del equipo — responde Méndez —. Se hará lo posible para disputar con brío la victoria.

—¿Por lo menos un empate?

—No solo eso — interviene Reyes Peñaranda —. Los muchachos están deseosos de medirse con sus fuertes adversarios y con toda la fé que se precisa para vencer.

—Nos place este optimismo. Es tan difícil hallarlo entre nosotros.

—Pues lo tienen y en buena dosis — añade Estrada—. Pero ello no es solo resultado del deseo sino del ejemplar comportamiento del equipo durante su largo periodo de preparación. Tengo plena fé en que los once jugadores que han de enfrentarse a Badminton han de emplearse a fondo, con todo el empuje que han mostrado en sus anteriores partidos.

—Se hará lo que se pueda y un poco más — dice Méndez, cachazudamente.

Y el cronista concluye: En la cancha se ven los gallos, pero no sin sentir el contagio de sano optimismo que recibe de los tres reporteados en la vía pública.

CITACIONES

ACCIONISTAS PRO IMPRENTA "SINDICATO GRAFICO"

Se cita con carácter urgente a todos los poseedores de acciones, para el día martes a horas 3 y 30 de la tarde, en el local de la calle Huchumayo No. 535.

Se recomienda puntual asistencia.

EL COMISIONADO.

SINDICATO DE TRABAJADORES EN MADERA

El Sindicato de Trabajadores en Madera, invita a los componentes de esta organización y al gremio en general, a la velada literario musical que tiene preparada en su local de la calle Recreo (Mercado de Flores), el día sábado 7 del presente a horas 20 y 30. Insinuamos la concurrencia de los camaradas con sus compañeras y familia. Los secretarios.

IRUPANA CAMPEON DE LOS YUNGAS

Alcanzó éxito el torneo yungueño de fútbol q' se ha realizado en Irupana, con la participación de equipos representativos de Coroico, Coripata, Chulumani e Irupana.

LA CALLE, conociendo la formación de los cuadros militantes, pronosticó el triunfo de Irupana. El último partido, que se desarrolló el día jueves, fué interesante. Actuaron los equipos finalistas de Irupana y Coripata, que en el primer partido dividieron honores. Una mayor homogeneidad y entusiasmo en la escuadra de Irupana le dió el triunfo, correspondiéndole por este año ser el defentador de la copa Mercedes de Soliz, que tendrá que disputarse durante tres años consecutivos.

Sobre el particular hemos recibido ayer el siguiente telegrama. "Deportes LA CALLE. — Irupana salió campeón fútbol en lucha memorable. — Corresponsal Portugal".

TEATRO MUNICIPAL

HOY SABADO

Gran éxito de la Compañía de Revistas:

BUENOS AIRES

Estreno de la gran revista:

ARRIBA LOS CORAZONES

y reprise de la revista:

MUNICIPAL REVUE

TEATRO MIGNON

HOY SABADO

La hermosa producción:

AGUILAS FRENTE AL SOL

El alma de la raza en una tragedia pasional. Película hablada y cantada en castellano. La dirige Antonio Moreno y la interpretan George Lewis, Hilda Moreno y Conchita Ballesteros.

Próxima semana, una obra de arte:

EL EMPERADOR JONES

Con Paul Robeson, considerado como el actor y cantante de color más grande del mundo.

REMATE JUDICIAL

El doctor Justo G. Durán, Juez Instructor 1o. de la capital, ha señalado el día 12 del mes en curso para el remate de un lote de terreno situado en la esquina que forman la Plaza Mariscal Sucre y la calle Chapare sobre la base convencional de sesenta mil bolivianos, por tenerse así resuelto en el procedimiento voluntario seguido al efecto por los dueños Esther, Arturo, Julieta, Luis y Teresa Ríos, herederos judicialmente declarados de Martina T. v. de Ríos. Dicho remate se efectuará en el Palacio de Justicia. Los postores deberán hacer el empoce de ley. La Paz, noviembre 4 de 1936. — JESUS ORTIZ RODRIGUEZ.

ARENAS DEL FIELD

CABLES A BAIRES

La Federación Boliviana de Fútbol y la Asociación local se han dirigido a la Asociación Argentina consultando sobre algunos puntos. Se espera la respuesta para definir la concurrencia del equipo Bolivia.

PRONOSTICO DE "LA CALLE"

Este diario pronosticó el triunfo de Irupana en el campeonato de los Yungas, y como suena, Irupana se clasificó campeón derrotando a Coripata, en un match que dejó gratos recuerdos.

BADMINTON Y DEPORTIVO CHACO

En corrillos deportivos se anuncia que jugarán dos partidos estos equipos. ¿A qué se deberá? El de mañana será reñido e interesante y ganará el más efectivo.

FALLAS EN EL EQUIPO LOCAL

Sólo una que otra pequeña falla se notan en el team de los cautivos. En primer lugar la inclusión de Pino, y un half que no convence. Ojalá hagan un buen papel, y no se tenga que lamentar que estos desentonen. Más nos habría gustado Riveros de San Calixto y Salazar del D. Chaco. La falta de Montoya debilita el cuadro en el ala derecha.

CISTERNAS VA A UN CAMPEONATO

El boxeador Cisternas, que actuó en La Paz, viajará a Santiago de Chile, representando a la nación en el campeonato sudamericano. Y quién iba a pensar que un muchacho "sin chance" aquí fuera bravísimo en su tierra?

AVISOS DEL DIA

BELISARIO ILLANES SOL...
ABOGADO

Bufete: Potosí No. 463 (...tos). Juicios civiles, criminales; peticiones mineras; marcas de fábrica; accidentes indemnizaciones al trabajo.

C. GONZALEZ BALANZA
ABOGADO

Compra-venta de propiedades con examen garantizado de títulos. Bufete Corve Zenteno, Yanacocha 368.

CAPITALES CONGELADOS — Por motivo de viaje, se vende la chacra "Miosotis", en Miraflores, al final de la calle P... sos-Canki, sobre el río Horco Jahuira, con amplia casa, jardines, guindal y más de 80,0... metros cuadrados de superficie de terreno de cultivo. Referencias, en la misma casa.

REMATE JUDICIAL. — Dr. Francisco del Carpio, Juez Instructor 2o. de la capital y provincias de su jurisdicción, etc.
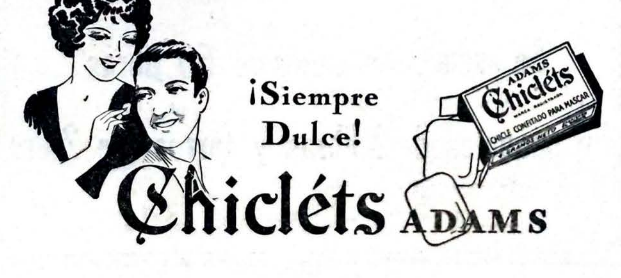
Por auto de fecha 28 del presente, ha eñalado para el día ... del próximo mes de noviembre horas 14, el remate de la ... de la sayaña denominada Riela... pu, situada en la comunidad "... ripanta" de la jurisdicción de Viacha, bajo la base de su tasación pericial de dos mil bolivianos (Bs. 2.000), con motivo del juicio ejecutivo seguido por Ejido... ro Morales contra Vicente Flo... y compartes, sobre cobro de pesos. Los interesados para dicho remate, pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito actuario. La Paz, ... octubre de 1936. — HUMBERTO J. VALDEZ.